



Informe de Auditoria Externa a sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y Comunicado a que se refiere el artículo 35, Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoria de estados financieros básicos

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

Roberto
Mario Lopez

**H. Consejo de Administración y Socios de
UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.**
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2019 y 2018, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y aplicables a las Sociedades Financieras Populares.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos Independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los criterios éticos que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros, y hemos cumplido el resto de responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Sociedades Financieras Populares y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera, revisar el contenido de los estados financieros y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia

suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, emisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generen duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financiero, o si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas explicativas, y si los estados financieros cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Efis Consulting S.C.



C.P.C. Agapito López Aguilar
Socio
Cédula Profesional 2280827
Registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal 14367

Guadalajara, Jalisco a 12 de febrero de 2020

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.

Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en Miles de Pesos

ACTIVO	2019	2018	PASIVO Y CAPITAL	2019	2018
Disponibilidades	566	3,774	Captación Tradicional		
Inversiones en Valores			Depósitos de exigibilidad inmediata	20,792	18,660
Títulos para negociar	132,204	109,619	Depósitos a plazo	129,849	109,912
Títulos disponibles para la venta	-	-	Títulos de crédito emitidos	-	-
Títulos conservados a vencimiento	-	-	Cuentas sin movimiento	-	-
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	1,321	2,221		150,641	128,572
Cartera de Crédito Vigente			Préstamos Bancarios y de Otros Organismos		
Créditos comerciales	11,361	8,295	De corto plazo	-	-
Créditos de consumo	18,301	16,437	De largo plazo	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	Colaterales Vendidos		
Total Cartera de Crédito Vigente	29,662	24,732	Reportos	-	-
Cartera de Crédito Vencida			Otros colaterales vendidos	-	-
Créditos comerciales	-	-	Otras Cuentas por Pagar		
Créditos de consumo	-	400	Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-
Total Cartera de Crédito Vencida	-	400	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de		
Total Cartera de Crédito	29,662	25,132	formalizar por su consejo de administración	-	-
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios	333	263	Acreedores por liquidación de operaciones	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	29,329	24,869	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,579	453	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,503	1,910
Bienes Adjudicados (Neto)	-	-	Obligaciones Subordinadas en Circulación	-	-
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	-	-	Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	-	-
Inversiones Permanentes	90	90	Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	283	181
Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta	-	-	TOTAL PASIVO	152,427	130,663
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	-	-	CAPITAL CONTABLE		
Otros Activos			Capital Contribuido		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4	4	Capital social	13,644	13,644
Otros activos a corto y largo plazo	4	4	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas		
			por su consejo de administración	-	-
			Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
			Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras		
			populares	291	291
				13,353	13,353
			Capital Ganado		
			Fondo social de reserva	-	-
			Fondo de reserva Comunitario	-	-
			Fondo de reserva	317	317
			Otras reservas de capital	-	-
				317	317
			Resultado de ejercicios anteriores	3,303	4,755
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	2,299	1,452
			Resultado Neto	1,004	3,303
				-	-
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	12,666	10,367
TOTAL ACTIVO	165,093	141,030	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	165,093	141,030

Cuentas de Orden:

Avales otorgados	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de		
Activos y pasivos contingentes	-	-	Conformidad con el Anexo "D"	333	262
Compromisos crediticios	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Adicional de		
Bienes en fideicomiso o mandato	-	-	Conformidad con el anexo "E"	-	1
Bienes en custodia o en administración	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Requerida	333	263
Colaterales recibidos por la entidad	-	-	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios constituida	333	263
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-	Porcentaje de cobertura	100%	100%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de					
crédito vencida	-	-			
Otras cuentas de registro	-	-			

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 es de \$13,644 miles de pesos"

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos
Gerente General

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.

Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en Miles de Pesos

	2019	2018
Ingresos por Intereses	16,627	13,846
Gastos por Intereses	10,699	9,486
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
Margen Financiero	5,928	4,360
Estimación preventiva para riesgos crediticios	268	334
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	5,660	4,026
Comisiones y tarifas cobradas	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	388	394
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	382	778
Gastos de administración y promoción	3,355	2,958
Resultado de la Operación	2,299	1,452
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	-	-
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	2,299	1,452
Operaciones discontinuadas	-	-
Resultado Neto	2,299	1,452

1/2 y



Prof. Carlos José De La Garza Cavazos
Gerente General

<http://www.cnbv.gov.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.
Estado de Variaciones en el Capital Contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cifras en Miles de Pesos

CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL GANADO

	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	EFFECTOS POR INCORPORACIÓN AL REGIMEN DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO NETO	TOTAL CAPITAL CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	13,644	-	-	291	-	6,739	-	-	2,299	8,913
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS										
Suscripción o reembolsos de certificados de aportación o acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas					317	1,982			2,299	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						2				2
Distribución de excedentes										
Total	-	-	-	-	317	1,984	-	-	2,299	2
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto									1,452	1,452
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por tenencia de activos no monetarios										
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	1,452	1,452
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	13,644	-	-	291	317	4,755	-	-	1,452	10,367
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS										
Suscripción o reembolsos de certificados de aportación o acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores							1,452		1,452	
Distribución de excedentes										
Total	-	-	-	-	-	1,452	-	-	1,452	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto									2,299	2,299
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por tenencia de activos no monetarios										
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	2,299	2,299
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	13,644	-	-	291	317	3,303	-	-	2,299	12,666

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos
Gerente General

<http://www.cnfv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon.

Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en Miles de Pesos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado Neto	2,299	1,452
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-
Depreciaciones por propiedades, mobiliario y equipo	-	1
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
Suma	-	1
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores	- 22,585	- 6,675
Cambio en deudores por reporte	900	79
Cambio en cartera de crédito (neto)	- 4,460	2,738
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambio en activos operativos (neto)	- 1,126	79
Cambio en captación tradicional	22,069	4,181
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Cambios en colaterales vendidos	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambios en otros pasivos operativos	- 305	167
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	- 5,507	411
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	1
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	1
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aplicación a resultados de ejercicios anteriores	-	2
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	2
Incremento (Disminución) de efectivo y demás equivalentes de efectivo	3,208	1,865
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3,774	1,909
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	566	3,774

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos
Gerente General

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

UNETEFINANCIERA DE ALLENDE SA DE CV SFP

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Cifras en miles de pesos, excepto en cantidades por unidad

NOTA A) OBJETO, PERSONALIDAD, ENTORNO REGULATORIO Y OPERACIONES

1. Objeto.

La sociedad para llevar a cabo su objeto social, podrá realizar las operaciones siguientes, de conformidad con el nivel de operaciones que le haya asignado la comisión:

- I. Operar como Sociedad Financiera Popular, realizando operaciones de captación de ahorro y colocación de préstamos, de conformidad a lo establecido en las presentes Bases Constitutivas, la Ley General de Sociedades Financieras Populares vigente, demás Leyes y Reglamentos aplicables, así como las normas administrativas que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II. El fomento, sistematización y mejor aprovechamiento del ahorro del sector popular al cual atiende, principalmente en el área geográfica de influencia, de conformidad a los programas que adopte el Consejo de Administración.
- III. La captación de recursos, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.
- IV. La colocación de recursos exclusivamente entre sus clientes o en instrumentos de inversión bancarios y del mercado de valores, que ofrezcan los mayores rendimientos y seguridad en su operación, quedando las anteriores operaciones bajo el más estricto cuidado y responsabilidad del Consejo de Administración, quién deberá evaluar y atender previamente las recomendaciones de la Federación de la que forme parte.
- V. Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar, ceder o transmitir y en general utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sea necesarios para el mejor desarrollo y realización de su objeto social y el cumplimiento de sus fines.
- VI. Constituir y/o participar en el capital social de sociedades o asociaciones, bien sean civiles o mercantiles; adquirir y disponer de toda clase de acciones, participaciones y valores en toda índole de empresas, o negociaciones nacionales y extranjeras.
- VII. Otorgar y suscribir por conducto de sus órganos o apoderados especiales toda clase de títulos y operaciones de crédito.
- VIII. Otorgar garantías, ya de carácter personal o real, en operaciones realizadas por la sociedad en cumplimiento de su objeto social, o bien en operaciones realizadas por terceros en los que la sociedad tenga algún interés.
- IX. Constituir depósitos a la vista en instituciones financieras, abrir y manejar las cuentas de cheques que se requieran para el buen manejo de la sociedad.
- X. Operar con valores gubernamentales y títulos bancarios, pudiendo adquirirlos, cederlos, venderlos o descontarlos en los términos de la legislación sea aplicable.
- XI. Afiliarse a la Federación de la región que opere, así como a los organismos e instituciones que se consideren convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
- XII. Apoyar obras de beneficio colectivo en las comunidades, municipios y regiones en las cuales actúe, en coordinación con las autoridades municipales, estatales o federales y los grupos sociales y organizaciones de carácter civil, filantrópico o mutualista.
- XIII. Realizar las operaciones análogas y conexas a las anteriores, así como los actos que sean permitidos por la legislación vigente aplicable.

2. Personalidad.

La Sociedad es una Financiera Popular de Ahorro y Préstamo, con personalidad jurídica patrimonio propios, constituida y organizada conforme a la Ley General de Financieras Populares y formando parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que es intermediario financiero con fines de lucro.

Su funcionamiento es regido por la Ley General de Sociedades Financieras Populares, por las leyes aplicables en la materia, por sus bases constitutivas y reglamentos de ellas emanados, así como por las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

Bajo la Escritura Pública número 2156 otorgada ante la fe del José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Notario Público Titular número 136, de la ciudad de Santiago, Nuevo León, el día 29 de abril de 2005, primera inscripción folio

mercantil electrónico número 12232 *7 , del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Séptimo Distrito Montemorelos Nuevo León.

3. Entorno Regulatorio.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP fue autorizada para operar con Entidad de Ahorro y Crédito Popular, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el día 8 de mes de noviembre del año 2007, con Nivel de Operaciones I, las cuales están reguladas, por la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Financieras Populares, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

4. Operaciones.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP realiza operaciones principalmente de colocación de créditos y captación de ahorros al 31 de diciembre de 2019. Comprende de 1 oficina matriz ubicadas en:

Ubicación
Oficina Matriz, Calle Juárez Esquina con Jiménez. Centro, Allende, Nuevo León.
Total

NOTA B) CRITERIOS CONTABLES PARTICULARES Y PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

1- Aplicación de Reglas particulares específicas para Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

Los estados financieros están preparados con base en los criterios contables, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Actividades de las Sociedades Financieras Populares. Dichos criterios difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Los reglas contables emitidas por la CNBV se encuentran contenidas en los siguientes criterios:

Criterios relativos al esquema general de la contabilidad de las Sociedades.

- ESQUEMA BÁSICO DEL CONJUNTO DE CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES. **CRITERIO A-1**
- APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES. **CRITERIO A-2**
- APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES. **CRITERIO A-3**
- APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD. **CRITERIO A-4**

Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros:

- DISPONIBILIDADES. **CRITERIO B-1**
- INVERSIONES EN VALORES. **CRITERIO B-2**
- REPORTOS. **CRITERIO B-3**
- CARTERA DE CRÉDITO. **CRITERIO B-4**
- BIENES ADJUDICADOS. **CRITERIO B-5**
- AVALES. **CRITERIO B-6**
- CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES. **CRITERIO B-7**
- MANDATOS. **CRITERIO B-8**

Criterios aplicables a conceptos específicos:

- RECONOCIMIENTO Y BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS. **CRITERIO C-1**
- PARTES RELACIONADAS. **CRITERIO C-2**

Criterios relativos a los estados financieros básicos:

- BALANCE GENERAL. **CRITERIO D-1**
- ESTADO DE RESULTADOS. **CRITERIO D-2**
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. **CRITERIO D-3**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. **CRITERIO D-4**

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con lo establecido en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares", observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de CNBV, las reglas particulares contenidas en los boletines de las Series B, C y D o de las NIF que se modifiquen, de las Normas de Información Financieras, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., y que a continuación se detallan:

- CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES NIF B-1
- ADQUISICION DE NEGOCIOS NIF B-7
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS NIF B-8
- INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS NIF B-9
- EFECTOS DE LA INFLACIÓN NIF B-10
- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NIF B-13
- CUENTAS POR COBRAR BOLETÍN C-3
- PAGOS ANTICIPADOS NIF C-5
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NIF C-6
- INVERSIONES ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES NIF C-7
- ACTIVOS INTANGIBLES NIF C-8
- PASIVO, PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS BOLETÍN C-9
- CAPITAL CONTABLE BOLETÍN C-11
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO, DE CAPITAL O DE AMBOS BOLETÍN C-12
- DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVO DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN. BOLETÍN C-15
- OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. NIF C-18
- ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO NIF C-21
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS NIF D-3
- ARRENDAMIENTOS BOLETÍN D-5
- CAPITALIZACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO NIF D-6

2- Principales diferencias con la Normas de Información Financiera Mexicanas.

Aclaraciones a la NIF B-10 Efectos a la inflación.

Factor de Actualización

Para determinar el factor de actualización se utiliza el valor de la Unidad de Inversión (UDI), en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Inversiones permanentes

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, el método de participación utilizado para evaluar las inversiones permanentes en acciones será considerado como un costo específico, por lo que la entidad deberá reconocer la valuación de la parte proporcional del incremento o decremento en el capital contable de la subsidiaria o asociada contra la cuenta transitoria, con excepción del resultado neto. Posteriormente, deberá reclasificar contra el resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación. La sociedad no reconoce los efectos derivados de la Inversiones permanentes, realizadas en la Federación Fortaleza Social A.C.

Aclaraciones al Boletín C-3 Cuentas por cobrar.

La sociedad solo incluye en apego a este boletín las cuentas por cobrar distintas a las señaladas en el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por la CNBV.

Aclaraciones al Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los sociedad reconoce los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio

como un gasto por intereses.

NOTA C) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Durante el ejercicio 2019, la entidad operó en un entorno no inflacionario por tal razón no ha re expresado los estados financieros, así mismo las cifras incluidas en ellos se encuentran expresadas en miles de pesos.

2- Expresión de Cifras.

Los estados financieros y notas de la sociedad se encuentran expresados en miles de pesos, a valor histórico original.

3- Disponibilidades.

Se registran al valor nominal. Para efectos de presentación en el estado de cambios en la situación financiera, corresponden a equivalentes de efectivo.

4- Inversiones en Valores.

Se valúan a valor de mercado al cierre de los estados financieros. Los intereses derivados de dichas inversiones se registran con el método de devengado.

Títulos conservados al vencimiento. Se registran a su costo de adquisición, más los intereses devengados mediante el método de línea recta durante la vida del instrumento.

5- Otras cuentas por cobrar y por pagar.

Representan principalmente los saldos de cuentas de deudores y acreedores, de las operaciones no relacionadas con el margen financiero, relacionadas con la operación de la sociedad.

6- Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Se encuentran valuados al costo de adquisición, La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales a las siguientes tasas anuales:

Tipo de bien	Depreciación anual
Construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	10%
Otros activos	10%

7. Inversiones en asociadas, Negocios conjuntos y Otras Inversiones permanentes.

Se valúan al costo de adquisición sin reconocer la variación que sufren por los resultados obtenidos por la emisora.

8- Otros Activos y cargos diferidos.

Se encuentran valuados al monto original de las erogaciones correspondientes. Se aplican a resultados en el periodo en que se consumen los bienes, se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Las sociedad tiene establecido la constitución de estos fondos mediante las aplicaciones aprobadas por la Asamblea general de socios.

9- Ingresos por intereses.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses, conforme se devengan, con excepción de lo siguiente:

La Sociedad suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el saldo insoluto del crédito que le dio origen sea considerado como vencido y de conformidad con el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por CNBV.

10. Impuesto sobre la Renta y Participación de los empleados en las Utilidades.

Las Sociedad determina el Impuesto sobre la Renta, por lo que genera una base gravable, en relación a este impuesto. Derivado de lo anterior existe base para la determinación de la Participación de los empleados en las utilidades.

11. Impuestos a la utilidad.

Las Sociedad reconoce de los impuestos a la utilidad de conformidad con la NIF D-4, de las Normas de Información Financiera Mexicanas, ya que dicha sociedad es objeto del pago del Impuesto sobre la Renta.

12. Beneficios a los empleados.

La Sociedad reconoce el pasivo por obligaciones laborales de conformidad con la NIF D-3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

NOTA D) DISPONIBILIDADES

(B.1.1) Este rubro está integrado de las siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Bancos cuentas de cheques	566	3,774
Total	566	3,774

(B.1.2) Dada la naturaleza de las operaciones de la Entidad, así como por la legislación vigente a la fecha de los presentes estados financieros, NO se cuenta al cierre de los presentes estados financieros, con ningún saldo de disponibilidades denominado en moneda extranjera.

NOTA E) INVERSIONES EN VALORES

(B.2.1)

La categoría de títulos para negociar sin restricciones se integra de la siguiente manera;

Institución	Instrumento	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo en Días	Valor	Tasa
FINAMEX	BONDES	30/11/2019	31/12/2019	28	24,392	8.12%
MAS FONDOS	NAFGUBD X3	30/11/2019	31/12/2019	30	107,812	7.69%
Total					132,204	

(B.2.2) Reclasificación de Títulos.

Durante el periodo no se han efectuado Reclasificaciones entre categorías de conformidad con el párrafo 29 del citado criterio B-2 (No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento)

(B.2.3) Reclasificación por autorización de la CNBV.

No se ha dado el supuesto de que la CNBV autorice la Reclasificación de Títulos entre categorías.

(B.2.4) Valor Razonable de Inversiones otorgadas como Colateral.

Durante el periodo que se informa ni durante el presente ejercicio, se ha otorgado ninguna de las inversiones en valores como colateral a un tercero.

(B.2.5) Términos de los Colaterales.

Como se acaba de especificar en el inciso anterior no existe hasta este momento en la sociedad ningún colateral otorgado por la sociedad a un tercero.

(B.2.6) Venta de Colaterales.

Por consecuencia no puede existir ninguna operación de venta de un colateral, o derecho de la Sociedad a venderlo.

(B.2.8-9-10) El total de ingresos por intereses y el total de gastos por intereses de títulos.

TITULOS	INGRESOS Y GASTOS		
	Interés Devengado	Plusvalía o Minulvalía	Comisión
FINAMEX	-	10,698	363
MAS FONDOS	-	176	-
TITULOS PARA NEGOCIAR	-	10,874	363

(B.2.10) Los ingresos y gastos por comisiones se desglosan en el cuadro anterior. (Ceros)

(B.2.11) Intereses devengados por títulos deteriorados.

En el Presente Ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados:

(B.2.12) El monto del deterioro por cada categoría de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento. (Histórico).

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

(B.2.13) Monto y origen de la reversión deterioro de Títulos.

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

(B.2.14) Principales políticas contables para valuación de Inversiones en Valores.

Los títulos se valúan a valor de mercado, al cierre de los estados Financieros, y los intereses devengados se registran directamente en los resultados del ejercicio, se clasifican las inversiones en Títulos para negociar y Títulos en Reporto.

(B.2.15) Eventos extraordinarios en la valuación de Inversiones en Valores.

Durante el ejercicio no se tiene conocimiento de algún evento extraordinario que pudiera afectar la valuación de las inversiones en valores.

(B.2.16) Evaluación de Riesgos en Inversiones en Valores.

No se tiene Ningún método para evaluar el riesgo de las inversiones en valores por estar invertidos en valores gubernamentales al 100%

A la fecha se tienen vigentes los siguientes contratos vigentes para la administración de la cartera de inversiones

CONTRATOS ACTIVOS		
Institución	Tipo de instrumento	Número de Contrato
FINAMEX	BONDESD	95674
MAS FONDOS	NAFGUBD	119477

NOTA F) DEUDORES POR REPORTEO

(B.3.1) El rubro títulos por reporte, está integrado a los siguientes montos y vencimientos;

Institución, Tipo de Inversión y emisor	Tasa o precio de mercado	Plazo	Valor	Vencimiento
FINAMEX	7.42%	1 día	1,321	31/12/2019
Total			1,321	

(B.3.2) El monto de los ingresos de las operaciones de reporte reconocidos en los resultados del ejercicio, fue por \$1,328.

(B.3.3) El vencimiento promedio de las operaciones de reporte durante el ejercicio fue de 30 días.

NOTA F) CARTERA DE CRÉDITO

(B.4.1) Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS.

Las sociedad cuenta con un manual de administración de riesgos donde se establecen políticas y controles para evitar los riesgos, en este rubro los riesgos a que está expuesta la sociedad son los siguientes;

RIESGO DE CRÉDITO. Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la sociedad. Este riesgo está asociado con los crédito otorgados, y se define como la pérdida potencial por incumplimiento de pago de sus acreditados y/o por el deterioro en la calificación crediticia de estos. La pérdida sufrida por deterioro en la calificación crediticia no requiere que el acreditado sufra quebranto alguno, sin embargo, dicho deterioro provoca una pérdida en el valor de la cartera crediticia. Así mismo la sociedad tiene establecido los siguientes políticas y controles para operaciones crediticias, Así mismo establece los procesos integrales de préstamo, definiendo lineamientos de acción para garantizar la sanidad financiera de la Entidad y una mejora en la atención a los socios demandantes de estos servicios.

MANUAL DE CRÉDITO. La sociedad cuenta contar con un Manual de Crédito aprobado por el consejo de Administración, al cual deberá sujetarse el Comité de Crédito o su equivalente. El manual contiene las estrategias, políticas y procedimientos de crédito, los lineamientos mínimos en las etapas del proceso crediticio siguientes:

LINEAMIENTOS GENERALES ÉTICOS EN MATERIA DE CRÉDITO Y COBRANZA: Buscando complementar las disposiciones establecidas en el Código de Ética vigente en la Entidad, el Consejo de Administración define las siguientes posturas obligatorias, a las cuales deberán apegarse todas aquellas personas que formen parte del proceso crediticio y a saber son: (extracto)

- En el otorgamiento de préstamos, el personal se apegará a las políticas de crédito de manera estricta, así como a lo que disponga el Comité de Crédito en sus procesos de autorización de préstamos.
- Administrar la liquidez de la Entidad, colocando los recursos, con criterios de diversificación, seguridad y rentabilidad.
- Tomar como criterio fundamental, sustentar para la aprobación de préstamos, la capacidad de pago del solicitante a satisfacción de la entidad, disminuyendo con ello, riesgos en su recuperación.

- d. No existen límites en la cantidad de préstamos por acreditado, siempre y cuando se apegue a los principios de diversificación, capacidad de pago y cumplimiento.
- e. Los funcionarios, Consejeros o miembros del Comité de Crédito, no podrán participar en ninguna etapa del proceso crediticio, cuando el préstamo en cuestión pueda representar conflictos de intereses para dichas personas.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CRÉDITO Y COBRANZA: Esta Política específica los procedimientos y lineamientos que en forma general son establecidos por el Manual de Crédito. Así mismo, con la finalidad de simplificar y fortalecer los procesos de administración de la cartera de crédito, emite las siguientes políticas, estructuradas por apartados específicos y bajo un adecuado manejo y control de versiones

PROMOCIÓN Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITO. La Entidad tiene establecido en los Manuales de Crédito, procesos de autorizaciones automáticas de créditos que permitan otorgar el crédito correspondiente a cualquier solicitante, siempre y cuando el solicitante reúna los requisitos descritos en dicho Manual, entre los que se encuentran.

- Contar con la documentación mínima indispensable que establezca el propio manual de Crédito.
- La información que valide la experiencia de ahorro o de pago del acreditado.
- La capacidad del acreditado para cumplir con sus obligaciones, y
- La determinación de un parámetro o escala de medición que indique el riesgo del potencial acreditado.

EL COMITÉ DE CRÉDITO. es el órgano interno de la Entidad, responsable del estudio y aprobación de los créditos que soliciten los clientes en apego a las normas legales y las demás funciones y atribuciones que se desglosan en la presente política. Dicho Comité es nombrado de manera implícita en esta política por el Consejo de Administración.

El Comité de Crédito está facultado para la aprobación de créditos, hasta por un monto que no exceda el 5% (cinco por ciento) del capital neto de la entidad para personas físicas, y 7 (siete por ciento) para personas morales tomando como referencia el dato contable que se emita al cierre del mes inmediato anterior a la fecha de aprobación.

Se considera aprobado un crédito por el comité de crédito cuando exista voto favorable por unanimidad estos aprueban créditos por un monto mayor de 100,001.00 (ciento un mil pesos)

El gerente por un monto de 1 peso a 100,000.00 pesos:

Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

Las garantías para los créditos son las siguientes:

Financiera:

- Garantía líquida mínima del 5%

Hipotecaria:

- Deberá existir el bien en primera prelación a favor de la entidad
- Aforo del noventa por ciento del valor comercial se divide entre dos resultando un cuarenta y cinco por ciento del valor comercial del bien a favor de la entidad.
- El bien debe de estar en buenas condiciones generales, considerando como tal, la habitabilidad del bien o su uso inmediato en caso de naves industriales o locales comerciales.
- Los documentos que avalan las garantías otorgadas se resguardarán con el encargado de crédito.

Prendaria:

- Vehículos automotores.

Para el pago de las amortizaciones de cualquier tipo de préstamo se hará de la siguiente manera

- a. Pago de interés mensual y pago de capital al vencimiento

Se podrán recibir pagos anticipados ya sean parciales o totales, sin penalización alguna, considerando que dichos pagos se aplicarán sobre las amortizaciones inmediatas siguientes a última fecha de pago realizada. No se pueden anticipar pagos a intereses no devengados, mismos que deberán seguir cubriéndose de manera periódica, según el periodo de pago que se haya pactado.

La solicitud de un crédito y el análisis correspondiente, implica la obtención de un reporte de una sociedad de información crediticia, previa autorización del cliente. Créditos cuyos solicitantes tengan relación laboral con la Entidad y otorguen su consentimiento irrevocable para que el pago se realice mediante deducciones que se efectúen a su salario, (préstamos de empleado en apego a la legislación laboral);

Tasas de Interés: El Consejo de Administración aprueba Tasas de Interés mismas que están plasmadas en el manual y políticas de créditos

(B.4.2) Políticas y procedimientos establecidos para determinar concentraciones de riesgo de crédito.

(B.4.3) La cartera de crédito se denomina en su totalidad en moneda nacional y se desglosa de la siguiente manera;

Tipo	2019			2018		
	Vigente	Vencida	Saldo	Vigente	Vencida	Saldo
Comercial	11,361	-	11,361	8,295	-	8,295
De consumo	18,301	-	18,301	16,437	400	16,837
A la vivienda	-	-	-	-	-	-
Total	29,662	-	29,662	27,902	-	24,732

(B.4.4) La cartera de crédito clasificada como vencida se integra en los siguientes plazos;

No existe cartera vencida al cierre del ejercicio 2019

(B.4.5) La sociedad realizó cobro de comisiones asociadas al otorgamiento de créditos, costos y gastos reconocidos durante el ejercicio se integran de la siguiente forma;

Concepto	2019	2018
Comisiones (Ingresos)	283	233
Plazo promedio para su amortización	18 meses	18 meses

La sociedad incluyo en la amortización de la comisión por apertura de créditos por un error en su cálculo créditos de tipo colateral durante el periodo de diciembre de 2019 por un monto de 16,966.25 pesos, los créditos colaterales no se les cobra comisión por apertura, en el mes de enero 2020 se realiza la corrección correspondiente.

Persona	Acuerdo	Comisión (pesos)	Comisión Mensual	Meses Transcurridos	Comisión Amortizada	Comisión Pendiente (pesos)
Javier Cavazos Cavazos	154377	1,500.00	31.25	14	437.50	1,062.50
Fernando Hernández Lopez	155473	1,500.00	31.25	12	375.00	1,125.00
Sergio Juventino De La Garza Salazar	160432	2,000.00	41.67	11	458.33	1,541.67
Cindy Pahola Silva Rodriguez	164210	500.00	20.83	6	125.00	375.00
Sergio Ramon Garcia Lerma	166645	80.00	6.67	3	20.00	60.00
Jovanny Francisco Rodriguez Escamilla	167338	11,000.00	229.17	3	687.50	10,312.50
Nora Guadalupe Tamez Guzman	167460	700.00	14.58	3	43.75	656.25
Fernando Hernandez Lopez	168229	1,000.00	20.83	2	41.67	958.33
Adelaida Margarita Tamez Leal	170159	800.00	22.22	-	-	800.00
Cesar Alejandro Leal Bujanos	170217	75.00	6.25	-	-	75.00
Total					2,188.75	16,966.25

Conceptos que integran las comisiones cobradas, los costos y gastos asociados;

- Comisión por trámite de crédito esta comisión es de un importe de 1% del capital otorgado considerando los gastos y costos inherentes al trámite del crédito, los conceptos considerados son; papelería, verificación domiciliaria.

(B.4.6) La Sociedad realiza el cálculo de la estimación preventiva en apego a lo dispuesto en el Anexo "C" de las Disposiciones que establece el procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y el Anexo "E" respecto a la estimación adicional por los intereses devengados de cartera vencida.

(B.4.7) La determinación de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del ejercicio se muestra a continuación;

Cartera de Consumo Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	18,011	129	1%	2068	-	181
1 a 7	18	0	4%	0	-	1
8 a 30	37	1	15%	0	-	6
31 a 60	100	5	30%	-	-	31
61 a 90	0	-	50%	-	-	-
91 a 120	0	-	75%	-	-	-
121 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o más	-	-	100%	-	-	-
Totales	18,166	135		2068	0	219

Cartera Comercial Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	11,278	83	1%	712	-	114
1 a 7	-	-	4%	-	-	-
8 a 30	-	-	15%	-	-	-
31 a 60	-	-	30%	-	-	-
61 a 90	-	-	50%	-	-	-
91 a 120	-	-	75%	-	-	-
121 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
Totales	11,278	83		712	-	114

Cartera a la Vivienda Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	-	-	1%	-	-	-
1 a 30	-	-	4%	-	-	-
31 a 60	-	-	45%	-	-	-
61 a 90	-	-	30%	-	-	-
91 a 120	-	-	50%	-	-	-
121 a 150	-	-	75%	-	-	-
151 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
Totales	-	-		-	-	-

(B.4.8) La estimación preventiva para riesgos crediticios se desglosa de la siguiente manera:

Clasificación	2019	2018
Comercial	219	83
De consumo	114	181
A la Vivienda	-	-
Totales	333	264

(B.4.9) Los principales movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación;

Concepto	2019	2018
Saldo Inicial	263	295
Incremento por calificación	70	-
Castigos	-	-
Cancelaciones	-	32
Quitas	-	-
Condonaciones	-	-
Bonificaciones	-	-
Descuentos	-	-
Adjudicaciones	-	-
Otros	-	-
Saldo Final	333	263

(B.4.10) Durante el ejercicio se realizaron cancelaciones de excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios reconocidos en el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación.

(B.4.11) Se renovaron créditos vencidos o reestructurados;

Durante el ejercicio la sociedad realizó traspaso de cartera vigente a cartera vencida por concepto de renovaciones en apego al párrafo 65.

Estado	Créditos	Saldo
Créditos Reestructurados	-	-
Créditos Renovados	-	-
Totales	-	-

(B.4.12) A la fecha, la sociedad no ha efectuado operaciones de cesión de cartera.

(B.4.13) La sociedad no realizó recuperaciones de cartera castigada.

(B.4.14) Los intereses y comisiones del ejercicio por tipo de crédito se muestran a continuación.

Concepto	Intereses	Comisiones
Cartera de crédito vigente	5,567	187
Comercial	2,317	82
Consumo	3,250	104
Vivienda	-	-
Cartera de crédito vencida	-	-
Comercial	-	-
Consumo	-	-
Vivienda	-	-

Totales	5,567	187
----------------	--------------	------------

(B.4.15) A la fecha la Sociedad no ha capitalizado intereses de cartera de crédito.

(B.4.16) Durante el ejercicio la sociedad no aplicó reglas de carácter prudencial distintas a las emitidas por la CNBV en el Criterio B-4 Cartera de Crédito.

NOTA H) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(NC.3.1) Representan principalmente los saldos de cuenta de deudores de las operaciones no relacionadas con el margen financiero (Cartera de Crédito), relacionadas con las operaciones de la sociedad. Principalmente impuestos por recupera:

Concepto	Saldo
Saldos a Favor de Impuestos	1,578
Otros Deudores	-
	1,578

(NC.3.2) La Sociedad al cierre de los presentes estados financieros, no cuenta con ningún saldo en cuentas y documentos por cobrar denominados en moneda extranjera.

NOTA J) BIENES ADJUDICADOS

(B.5.1) No se tienen bienes adjudicados al cierre del ejercicio se describen a continuación:

(B.5.2) Valuación de los Bienes Adjudicados no se tienen bienes adjudicados

NOTA I) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

(NC.6.1) Este rubro se integra de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Porcentaje Depreciación	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Terrenos		-			-
Construcciones	2.5%	-	-	-	-
Equipo De Transporte	25%	-	-	-	-
Equipo De Cómputo	30%	-	-	-	-
Mobiliario	10%	0	0	0	0
Antenas	8%	-	-	-	-
Sistema De Vigilancia Y Seguridad	30%	-	-	-	-
Totales		0	0	0	0

El monto original se registra a valor histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales. Se inicia a depreciar el mes inmediato siguiente al de la fecha de la inversión cuando esta coincide con el inicio de uso, excepto si se realiza la inversión y uso el día primero del mes, en cuyo caso, se inicia la depreciación en el mismo mes. En el caso de que su uso sea con posterioridad a la inversión, su depreciación se inicia a partir de que se de este supuesto el saldo de las cuentas de propiedades, mobiliario y equipo se encuentran depreciadas totalmente al final del ejercicio 2018.

(NC.6.2) No existen propiedades, mobiliario y equipo con restricciones o dadas en garantía al cierre de los estados financieros.

NOTA K) INVERSIONES PERMANENTES

(NC.7.2) Este rubro se integra de la siguiente forma:

Sociedad	Importe	Porcentaje
Federación Fortaleza Social AC	90	5%
Total	90	

Como participante afiliada a la Federación Fortaleza Social A.C. es propietaria de una parte alícuota de su patrimonio por la aportación realizada en la misma.

(NC.7.3) No se cuenta con pérdidas o reversiones por deterioro durante el ejercicio.

NOTA L) OTROS ACTIVOS

(NC.5.1) Los pagos anticipados de integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Seguros pagados por anticipado	4
Total	4

(NC.5.2) La sociedad registra como pagos anticipados los montos pagados que tienen como finalidad el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir o adquirir en un futuro.

(NC.5.3) La sociedad no cuenta con pérdidas por deterioro o reversiones.

(NC.8.1) No se tienen intangibles

La sociedad no cuenta con activos intangibles

NOTA N) PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

(A.2.26) y (A.2.27) Las líneas de crédito con las que cuenta la sociedad se muestran a continuación;

La sociedad no cuenta con líneas de crédito

NOTA O) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(A.2.28) Representan principalmente los saldos de cuenta de impuestos por pagar

Durante el ejercicio se tienen los siguientes saldos;

Concepto	2019
Impuesto al valor agregado	81
Otros impuestos y derechos por pagar	40
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	174
Otros acreedores diversos	1,102
Saldo cierre	1,397

NOTA P) CAPITAL CONTABLE

(NC.11.2) y (A.2.31) El capital de la sociedad está representado por 10,000 partes sociales, cuyo valor nominal es de \$.50 (Quinientos pesos) y su valor histórico total a la fecha de los estados financieros es de \$ 5,000. Estas aportaciones constituyen el capital de riesgo.

Características del Capital contable y restricciones;

Integración del Capital Social

Concepto	Importe
Capital contable	12,666
Capital social	13,644
Capital social fijo	10,590
Capital social variable	3,054
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
EIRE	-291
Capital Ganado	317
Resultado de Ejercicios anteriores	-3,303

NOTA R) AVALES

(B.6.1) La Sociedad no ha realizado y por tanto no registra operaciones en las que haya otorgado avales.

NOTA S) CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

(B.7.1) Los bienes en custodia se integran a continuación:

La sociedad no cuenta con custodia de bienes

NOTA U) PARTES RELACIONADAS.

(C.2.1) Las personas relacionadas son aquellas que puedan resultar deudoras de la entidad y que se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.
- b) Los cónyuges y las personas que tengan parentesco con las personas antes mencionadas, entendiéndose por parentesco, al que existe por consanguinidad y afinidad en línea recta en primer grado, y por consanguinidad y afinidad en línea colateral en primer grado o civil de acuerdo al siguiente esquema:
 - Línea recta por consanguinidad
 - Padres
 - Hijos
 - Línea colateral en primer grado o civil
 - Suegros
 - Yernos y/o nueras
- c) Los funcionarios, entendiéndose éstos como el Gerente General y aquellos que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a éste.

(C.2.2) Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

- Las operaciones con personas relacionadas no deberán celebrarse en términos y condiciones más favorables, que las operaciones de la misma naturaleza que se realicen con el público en general.

(C.2.3) La sociedad al 31 de diciembre del 2019 no tiene partidas consideradas irrecuperables o difícil de cobro con partes relacionadas.

(C.2.4) El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor al cierre del ejercicio son los siguientes:

(C.2.4) y (C.2.6) No se tiene beneficios adicionales para el personal clave o directivo consideradas como personas relacionadas.

NOTA V) ESTADO DE RESULTADOS

(D.2.1) y (D.2.2) El margen financiero esta compuesto de la siguiente manera;

Concepto	Subtotales	Totales
Margen financiero neto		5,660
Ingresos por intereses		16,627
Intereses de disponibilidades	-	
Intereses por Inversiones en valores	10,874	
Intereses de cartera de crédito vigente	5,567	
Comerciales	2,317	
Consumo	3,250	
Vivienda	-	
Intereses de cartera de crédito vencida	-	
Comerciales	-	
Consumo	-	
Vivienda	-	
Gastos por intereses		10,699
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	1,003	
Intereses por depósitos plazo fijo	9,696	
Intereses por préstamos bancarios	-	

(D.2.3) Las comisiones cobradas por los principales productos fueron las siguientes;

Concepto	Importe
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	187
Totales	187

(D.2.4) Comisiones, asociadas al otorgamiento de crédito;

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones por el otorgamiento de crédito es de 18 meses.

NOTA V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(D.4.2) Durante el ejercicio la sociedad no realizó operaciones relevantes de inversión y de financiamiento que no hayan requerido el uso de efectivo o de equivalentes.

(D.4.3) Los flujos de efectivo que representaron incrementos en la capacidad de operación disminuyeron en 3,208

NOTA Q) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(ND.3.1) La Participación de los Trabajadores en las Utilidades fue determinada de conformidad con el capítulo VIII de la Ley Federal del Trabajo, la base de su determinación fue la renta gravable de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta que ascendió a \$ 2,299

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades fue determinada de conformidad con el capítulo VIII de la Ley Federal del Trabajo, la base de su determinación fue la renta gravable de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(ND.3.2) La Sociedad no tiene establecido un plan de pensiones para sus empleados, relativo a jubilaciones y beneficios posteriores al retiro, adicionales a los establecidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se tiene una reserva para afrontar esas contingencias, al cierre de 2019 asciende a 106.

NOTA Z) GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración

Nombre	Cargo
Agustín Ángel Salazar García	Presidente
José Eliezer Cavazos Guerra	Vice-Presidente
Abelardo Juan Salazar Salazar	Secretario
Manuel Lazo Rodríguez	Tesorero
Mario Alberto Villalon Salazar	Consejero
Armando Arnulfo Cavazos Silva	Consejero
	Suplente
Jorge Heriberto Salazar Salazar	Consejero
	Suplente

Comisarios

Nombre	Cargo
Mario Leal Marroquín	Comisario
Isidro Guzmán Cavazos	Comisario
	Suplente

Gerente

Nombre	Cargo
Carlos José De La Garza Cavazos	Gerente General

NOTA AA) AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados mediante acuerdo junta numero 1 de la cesión ordinaria de consejo de administración del día 21 de Enero del 2020.

Prof. Carlos José De La Garza Cavazos
Director General